

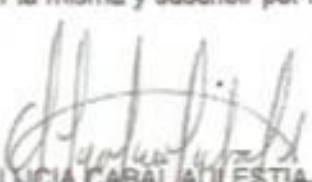
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EMPRESA ECUATORIANA DE OPERACIONES
AGROPECUARIAS ECOAGRO S.A.-**

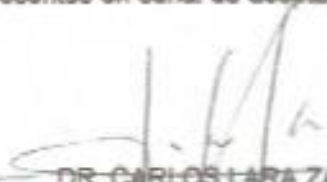
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día siete de Abril del dos mil catorce, a las 11 A.M., en el local de la compañía ubicado en las Marquezas e19B, Urb. Sierra del Moral, Torres de Alvear, Torre sur Dep. 301, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas con la asistencia de: la Sra. Olga Lucia Cabal en representación de la Sra. ANNA MARIA SPLENDIANI, propietaria de 9.000 acciones, como lo acredita la carta poder que es parte de esta Junta, y el Ab. Carlos Lara Zavala, en representación del accionista Sr. FRANCESCO DIAZ SPLENDIANI, propietario de 2.000 acciones, representación que lo acredita la carta poder que se ha presentado a esta Junta. Por encontrarse reunido el cincuenta y cinco por ciento del capital social y al amparo de lo estipulado en la Ley de Compañías y en el estatuto Social de la compañía, los empresa se instalan en Junta General Ordinaria, para tratar y resolver los puntos establecidos en la convocatoria adjunta, publicada en el Diario La Hora con el siguiente orden del día:

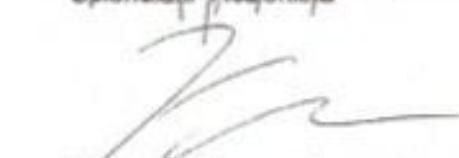
1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, Presidente y Comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y.
3. Conocer y resolver sobre el estado de resultados presentados en el Ejercicio Económico del año 2013.

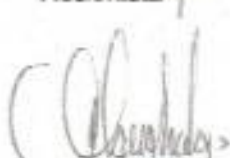
Preside la Junta el señor Francisco Diaz Splendiani, actúa como secretaria la Gerente General, señora Claudia Vanegas. En desarrollo de los puntos, toma la palabra el Sr. Francisco Diaz y dispone que por secretaria se de lectura a los informes de los administradores, hecho lo cual los Accionistas aprueban dichos informes en su totalidad. Para el segundo punto igualmente el presidente dispone que la Gerente General explique todos y cada uno de los rubros del balance de la compañía así como los del Estado de situación financiera por el ejercicio económico 2013, documentos que igualmente son aprobados por unanimidad por parte de la junta; y finalmente en el tercer punto el destino de las utilidades obtenidas, la Junta se pronuncia mantener la cifra en las correspondientes cuentas contables de la empresa.

Luego de algunas intervenciones más, la Junta resuelve concluir la misma y disponer que se de paso a la elaboración del acta correspondiente, hecho lo cual se procede a aprobar la misma y suscribir por los presentes en señal de aceptación, siendo las 1:25 p.m.


OLGA LUCIA CABAL AULESTIA
Representante de Sra. Anna Maria
Splendiani- Accionista


DR. CARLOS LARA ZAVALA
Representante del Sr. Francisco Diaz
Accionista


FRANCESCO DIAZ SPLENDIANI
Presidente


CLAUDIA T. VANEGAS
Secretaria- Gerente General